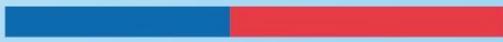


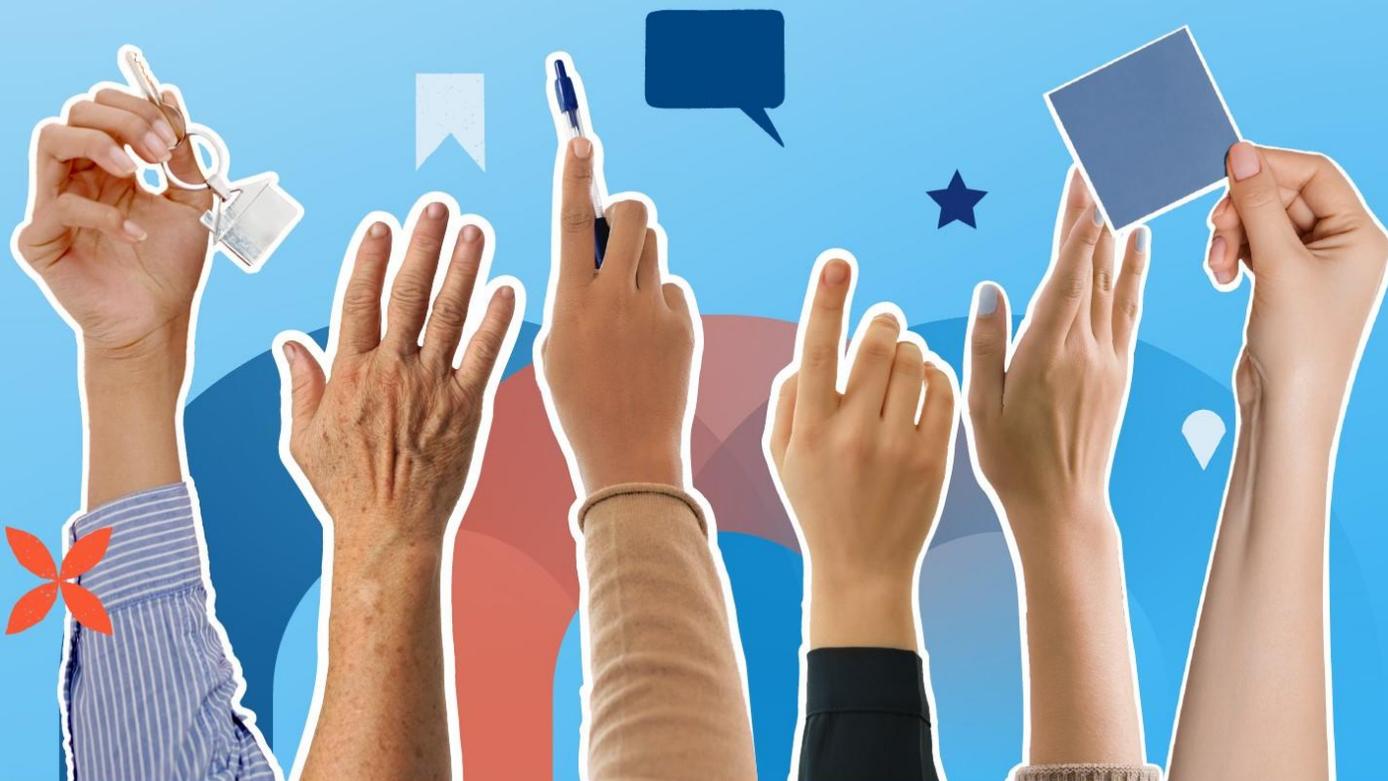


CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '24



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

INFORME BORRADOR



CONTENIDO.....	2
INTRODUCCIÓN	5
PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2023.....	6
1. DEMOCRACIA AMBIENTAL	6
Brechas de Género en Instrumentos de Gestión Ambiental.....	6
Acuerdo de Escazú	7
Educación Ambiental y Participación Ciudadana	7
Atención Ciudadana.....	13
2. CAMBIO CLIMÁTICO	15
Comité Regional de Cambio Climático - CORECC	15
Plan Regional de Cambio Climático - PARCC.....	16
Educación y Participación en Cambio Climático	16
Vinculación con Municipalidades y otros Organismos	16
3. CALIDAD DEL AIRE, RUIDOS Y OLORES	17
Planes de Prevención y Descontaminación Atmosférica	17
Proyecto Piloto de Calefacción Distrital en Escuela Agrícola.....	18
Elaboración Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica de Puerto Aysén	18
Estudio Diagnóstico Calidad de Aire en Localidades de la región de Aysén (CIEP-MMA).....	18
Convenio Ministerio de Vivienda y Urbanismo – Ministerio del Medio Ambiente	19
Convenio Colaboración Intersectorial	19
Durante 2023 se destacan las siguientes actividades colaborativas	19
Redes de Monitoreo de calidad del Aire	19
4. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	20
Áreas de Conservación de Múltiples Usos (ex AMCP-MU).....	20
ACMU Tortel.....	20
ACMU Pitipalena-Añihue	20
Programa FNDR Implementación Estrategia Regional de Biodiversidad	21
Conservación de Humedales.....	21
Proyecto para el Medio Ambiente Mundial (GEF).....	21
Gobernanza.....	21
Planificación y Manejo de la Biodiversidad.....	21
Capacitaciones y Educación	21
Desarrollo Comunitario y Comercialización	21
Eventos y Participación Comunitaria	22
Impacto Social y Distribución de Beneficios.....	22
5. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS.....	22
Campañas Recolección de Pilas y Baterías	23
6. EVALUACIÓN AMBIENTAL: DENTRO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	24
Proyectos de Evaluación Ambiental	25
Consultas de Pertinencia	27

7.	FISCALIZACIÓN AMBIENTAL: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE.....	28
	Cifras 2023	28
	Hitos Destacados.....	28
8.	GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS	29
	Recursos Sectoriales.....	29
	Recursos Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR).....	30
9.	PLAN DE ACCIÓN 2024 2025.....	31
	Democracia Ambiental.....	31
	Cambio Climático	32
	Calidad del Aire, Ruidos y Olores	32
	Biodiversidad y Recursos Naturales	33
	Economía Circular y Gestión de Residuos	33
	Servicio de Evaluación Ambiental	34
	Fiscalización Ambiental	34

Introducción

Es un honor presentar este Informe de Cuenta Pública Participativa de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Aysén, un documento que busca graficar nuestro compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la protección del espacio que todos y todas habitamos.

Nuestro territorio se identifica por su vasta biodiversidad, sus imponentes paisajes y su gente, tan diversa como la tierra en la que vivimos. Conscientes de la importancia de educar, informar y preservar este patrimonio, la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente ha trabajado de manera constante para promover una gestión ambiental responsable y sostenible en Calidad del Aire, Cambio Climático, Biodiversidad, Educación Ambiental y Participación Ciudadana y residuos y economía circular.

Así, este Informe de Cuenta Pública Participativa es más que un documento en el que detallamos actividades cumplidas. Es una ventana abierta a la comunidad para que conozcan y evalúen nuestras acciones en el área ambiental. Es un espacio para compartir los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las lecciones aprendidas durante el último período.

Esperamos que este documento sea una herramienta de reflexión y análisis, como también una instancia para fortalecer la colaboración y el trabajo conjunto entre nuestra institución, la sociedad civil y el sector privado.

Les invitamos a participar activamente en este proceso de rendición de cuentas, aportando sus opiniones, inquietudes y sugerencias para mejorar nuestra gestión ambiental. Juntos y juntas podemos trabajar para construir un futuro más sostenible y equitativo para nuestra región, donde la conservación del medio ambiente sea una prioridad fundamental.

¡Gracias por su compromiso y participación en esta importante tarea!



PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO



1. Democracia Ambiental

La democracia ambiental es un enfoque que busca involucrar a la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente, permitiendo que las voces de los ciudadanos y ciudadanas sean consideradas en la elaboración de políticas y regulaciones ambientales y, promoverla, nos permite garantizar que las políticas sean transparentes y representativas de los intereses de la sociedad en su conjunto.

A. Brechas de Género en Instrumentos de Gestión Ambiental

El año 2023 se llevó a cabo el primer taller presencial sobre Brechas, Inequidades y Barreras de Género en los Instrumentos de Gestión Ambiental, para elaborar el primer diagnóstico participativo con mujeres de la región de Aysén.

El proyecto permitirá levantar información que servirá para mejorar la implementación de los planes y programas ambientales, con el fin de avanzar en la igualdad sustantiva de derechos entre hombres y mujeres.

Durante el encuentro se generaron instancias de reflexión y de trabajo justamente para poner en valor la responsabilidad y la función que cumplen las mujeres en las temáticas ambientales.

B. Acuerdo de Escazú

A lo largo del año 2023, nuestro ministerio desarrolló diversas actividades que derivaron en la elaboración del Anteproyecto del Plan de Implementación participativa del Acuerdo de Escazú (PIPE) 2024-2030, el cual inició su etapa de consulta pública -de 45 días hábiles de duración- el 27 de noviembre y se extendió hasta el 1 de febrero de 2024.

El objetivo de este proceso de consulta pública fue recoger opiniones y observaciones de la ciudadanía sobre la propuesta de PIPE, cuyo propósito final es fortalecer la democracia ambiental en nuestro país.

Como parte de la difusión de este proceso, se contempló la realización de:

- Un encuentro presencial, que reunió a más de una treintena de personas en la Reserva Forestal Río Simpson (educadores, representantes de la sociedad civil, integrantes de centros de investigación, entre otros).
- Cabildos autoconvocados

ACTIVIDAD	CANTIDAD	COMUNAS	ASISTENTES
Cabildos Autoconvocados Acuerdo Escazú	1	Cisnes	6
	1	Río Ibáñez	6
	1	Coyhaique	8
	1	Aysén	6
	1	Mesa Política de Educación por el Desarrollo Sustentable	16

C. Educación Ambiental y Participación Ciudadana

Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)

El SNCAE promueve la incorporación de la dimensión ambiental en los establecimientos educacionales en los ámbitos curricular, gestión y de relaciones con el entorno, otorgando certificación ambiental en los niveles Básico, Intermedio y Excelencia, según el nivel de cumplimiento. Es coordinado a nivel regional por la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente y un Comité Regional conformado por la Corporación Nacional Forestal, la secretaría regional ministerial de Educación, la dirección regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fundación Integra, Par Explora, el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia – CIEP y el Servicio Local de Educación Pública –SLEP.

Durante el año 2023 desarrollamos tres talleres de educación ambiental dirigido a docentes y educadoras de toda la región. Estas acciones buscaron mantener presente la dimensión ambiental en los jardines, escuelas y liceos en todo nuestro territorio.

Hoy en día un 54,7% -equivalente a un total de 81 establecimientos- de centros educativos presentes en la región, cuenta con algún nivel de certificación ambiental.

Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema integral y voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental. Considera la participación ciudadana a través de la constitución de Comités Ambientales Comunes.

Durante el año 2023, nueve (9) de los diez (10) municipios implementaron este sistema para la obtención de certificación: en nivel básico Coyhaique; nivel intermedio Aysén, O'Higgins y Río Ibáñez; nivel avanzado Lago Verde; nivel excelencia Cochrane Cisnes, Guaitecas y nivel excelencia sobresaliente, Tortel.

Cada municipio definió de manera participativa una Estrategia Ambiental Comunal, el cual es un instrumento de acción que busca abordar de manera sistemática los principales conflictos o situaciones ambientales presentes en el territorio de cada municipio.

En nuestros municipios SCAM, los conflictos más comunes identificados fueron:

- Inadecuada Gestión de Residuos Domiciliarios;
- Falta de Tenencia Responsable de Mascotas;
- Contaminación Atmosférica;
- Falta de acciones de Educación Ambiental.

Programa Oficina Verde

El programa Oficina Verde comienza su implementación a nivel nacional el año 2019. Es un programa de acreditación que desarrolla el Ministerio del Medio Ambiente, cuyo objetivo es incorporar buenas prácticas ambientales en el quehacer diario de las empresas privadas, mediante un proceso que certifica que las entidades suscriptoras desarrollan distintas medidas de sostenibilidad interna.

El eje central del programa es instalar la gestión ambiental, fomentando la autogestión ambiental, y promoviendo que, tanto en las instalaciones físicas como en los procesos administrativos, se reflejen políticas y principios de cuidado ambiental y conservación de recursos. Además, generar un cambio en la cultura ambiental, y que los trabajadores sean activos participantes en el proceso, apoyando con medidas tan simples como apagar la luz, hasta el desarrollo de iniciativas que mejoren la eficiencia y disminuyan los impactos ambientales.

Desde el año 2023, la Empresa Aguas Patagonia de Aysén S.A., se encuentra implementando el Nivel de Acreditación, etapa en la que deben cumplir con las siguientes acciones:

- Plan Anual de Gestión Ambiental;
- Campaña Comunicacional y de sensibilización interna.

Fondo de Protección Ambiental (FPA)

El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para financiar iniciativas ciudadanas para hacer frente a problemáticas ambientales. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (1994), para financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.

A través del XXVI Concurso del Fondo Protección Ambiental 2023 se financiaron siete iniciativas a lo largo de la región por un total de \$42.000.000 millones de pesos:

FPA Folio 64944	Consejo Vecinal Barrio la cruz de Coyhaique. \$6.000.000.-	Proyecto Cerrado Certificado de Término de Proyecto de fecha 09.04.2024
FPA Folio 64332	Sindicato de Pescadores de Raúl Marín Balmaceda. \$6.000.000.-	Informe técnico final en revisión del Encargado Regional Término Contrato: 29.02.2024 Vigencia Pagaré: 31.08.2024
FPA Folio 66516	JJV Valle Simpson. \$6.000.000.-	Proyecto Cerrado Certificado de Término de Proyecto de fecha 19.03.2024
FPA Folio 65518	CCPP Escuela Gabriela Mistral de Puerto Aysén. \$6.000.000.-	Proyecto Cerrado Certificado de Término de Proyecto de fecha 19.02.2024
FPA Folio 64491	CCPP Jardín el Paraíso de Guadal. \$6.000.000.-	Informe técnico final en revisión del Encargado Regional Término Contrato: 30.12.2024 Vigencia Pagaré: 31.08.2024
FPA Folio 64944	CCPP Escuela Básica de Chile Chico. \$6.000.000.-	Proyecto Cerrado Certificado de Término de Proyecto de fecha 15.04.2024
FPA Folio 66095	CCPP Colegio Santa Teresa. \$6.000.000.-	Proyecto Cerrado Certificado de Término de Proyecto de fecha 19.02.2024

Actualmente, se encuentra en etapa de gestión de contratos ocho iniciativas adjudicadas a través del XXVII Concurso del Fondo Protección Ambiental 2024 por un total de \$48.000.000 millones de pesos:

FPA Folio 86005	Comité de Desarrollo Productivo Villa Cerro Divisadero \$6.000.000.-
FPA Folio 86089	Asociación Gremial de Turismo y Comercio de Puerto Raúl Marín Balmaceda \$6.000.000.-
FPA Folio 85818	Centro de Padres Escuela Carlos Condell \$6.000.000.-
FPA Folio 86030	Centro de padres y apoderados escuela Aysén \$6.000.000.-
FPA Folio 86318	Centro General de Padres y Apoderados de Escuela Aonikenk \$6.000.000.-
FPA Folio 85843	Centro de Padres Escuela El Camino \$6.000.000.-
FPA Folio 84830	Centro General de Padres y Apoderados Liceo Técnico Profesional Ricardo Navarrete Barría \$6.000.000.-
FPA Folio 85306	Centro de Familias Colegio Pequeños Exploradores \$6.000.000.-

Inicio ejecución estimada para mayo de 2024; duración 8 meses.

Programa FNDR de Difusión y Educación Ambiental en Calidad de Aire

Programa FNDR de Difusión y Educación Ambiental en Calidad del Aire, Código BIP N° 40009624-0, por un monto total de \$536.110.000 y una duración inicial de 28 meses. Actualmente la fecha de término del programa es agosto de 2024 y se ha solicitado a través del ordinario N°24/2024 una reitemización y aumento de plazo de ejecución hasta diciembre de 2024.

	Total aprobado	Ejecutado a enero de 2024	Saldo
Gastos administrativos	\$12.944.000.-	\$11.256.844.-	\$1.687.156.-
Contratación del Programa	\$523.166.000.-	\$474.654.947.-	\$48.511.053.-
Total	\$536.110.000.-	\$475.437.213.-	\$50.198.209.-

El programa, formalizado a través del convenio de transferencia aprobado por el Gobierno Regional de Aysén, con fecha 25 de mayo de 2020 -mediante la Resolución Afecta N°49-, estableció como objetivo general: *“Lograr alto nivel de conocimiento de la comunidad regional en temas ligados a causas, efectos y medidas de mitigación de la contaminación atmosférica”*.

En el siguiente cuadro se indican los objetivos específicos del programa y los resultados esperados por cada uno de ellos:

Objetivo específico (componente)	Resultado Esperado	Situación a enero de 2024
Facilitar el acceso a la información ambiental en Contaminación Atmosférica a la ciudadanía	17 Talleres Participativos	Realizado
	65 Infografías	Realizado
	2 Seminarios	Realizado
	2 Capacitaciones Técnicas	Realizado
	2 Ferias “Contaminación Atmosférica”	Realizado
	2 Ferias Escolares	Realizado
	400 Charlas de EA a organizaciones e instituciones	Realizado
	2 Formaciones de Monitores Ambientales	Realizado
	60 Jornadas Educativas familiares	Realizado
Incorporar prácticas de educación y gestión ambiental en contaminación atmosférica dentro de las comunidades educativas de la región.	1000 Manuales EA Ed. Parvularia	Realizado
	500 Manuales EA Ed. Básica 1° - 4° básico	Realizado
	500 Manuales EA Ed. Básica 5°- 8°básico.	Realizado
	500 Manuales EA Ed. Media	Realizado
	1000 Cuentos Infantiles	Realizado
	30 grupos Forjadores Ambientales MMA.	Realizado
	300 Charlas EA Establecimientos Educativos	Realizado
	1 Curso / Taller de Teatro Escolar Ambiental	Realizado
1 Festival de teatro ambiental estudiantil	Realizado	
Traspasar conocimientos y capacidades a docentes y educadoras a través de programas de formación en educación ambiental en contaminación atmosférica.	4 Cursos e Learning formación ambiental con foco en contaminación atmosférica desarrollados.	Realizado
Traspasar capacidades y generar conocimientos en la ciudadanía a través de acciones de capacitación.	2 Cursos de formación ambiental con foco en contaminación atmosférica ejecutados	Realizado
Definir e implementar una estrategia de	1 Estrategia Comunicacional definida	Realizado
	1 Estrategia Comunicacional implementada	Pendiente

comunicación en temas de contaminación atmosférica	2 Videos <i>Motion Graphics</i>	Pendiente
	48 Programas Radiales	Pendiente
	4 Spots TV	Pendiente
	10 Spots Radial	Pendiente
	2 publicaciones Revista regional	Pendiente
	12 meses publicación banner en web diario regional.	Pendiente
	100% Merchandising.	Realizado

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente

El Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente es una instancia representativa conformada por siete (7) integrantes del ámbito académico - universitario, organizaciones no gubernamentales, empresariado y trabajadores. Tiene como función pronunciarse de manera no vinculante sobre temas de relevancia ambiental: emitir opinión sobre anteproyectos de ley, decretos supremos que fijen normas secundarias de calidad ambiental, preservación de naturaleza y planes de descontaminación, entre otros, que afecten al territorio regional.

Instituciones y organizaciones integrantes período 2022 – 2024, según resoluciones exentas 769 y 798, emanadas desde la Delegación Presidencial Regional:

Representatividad	Organizaciones
Academia	Universidad Austral de Chile
	Inacap Coyhaique
Organizaciones No Gubernamentales	Cicleayque
	ONG Aumen o Eco de los Montes
Organizaciones Empresariales	Cámara Chilena de la Construcción
	Corporación de Desarrollo Productivo del Litoral de Aysén – Corpaysen
Organizaciones Sindicales	Sindicato de Trabajadores CONAF Aysén

El año 2023 se llevaron a cabo doce (12) sesiones –de marzo a diciembre-, encuentros en los que las y los integrantes de este cuerpo colegiado, revisaron y se pronunciaron, en algunos casos, acerca del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Ambiental de Puerto Aysén y su Área Circundante, la reforma a la Ley 19.300, actualización del Plan de Gestión de Residuos Sólidos Municipales, entre otros.

Participación Ciudadana en Planes y Normas

Entendemos como participación ciudadana al involucramiento activo de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas.

A lo largo del año 2023 trabajamos estrechamente con la comunidad de Puerto Aysén en el proceso de consulta pública del Anteproyecto del “Plan de Descontaminación Atmosférica de Puerto Aysén y su Área Circundante”, la que se inició el 15 de septiembre de 2023 - día en el que se publicó el extracto del anteproyecto en el diario oficial- y concluyó el día 18 de diciembre de 2023, una vez cumplidos los 60 días hábiles que considera esta etapa, conforme al reglamento.

El trabajo con la comunidad se desarrolló en tres fases:

A. Participación Ciudadana Temprana

N°	FECHA	HORA	GRUPO OBJETIVO	LUGAR	N° ASISTENTES
1	Jueves 05 de enero	18.30	Clubes Deportivos	Sala de Reuniones Municipalidad de Aysén	13
2	Jueves 19 de enero	18.30	Juntas de Vecinos	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	11
3	Miércoles 5 de abril	18.30	Barrio Comercial Entre Fiordos	Centro de Negocios Sercotec	12
					35

B. Consulta Pública

N°	FECHA	HORA	GRUPO OBJETIVO	LUGAR	N° ASISTENTES
1	Miércoles 18 de octubre	18.30	Abierto a toda la comunidad	Auditórium Hospital de Aysén	34
2	Martes 24 de octubre	10.00	Estudiantes Liceo Politécnico A-1 Estudiantes Escuela Gabriela Mistral	Estación de Monitoreo de Calidad del Aire	25
3	Martes 7 de noviembre	18.30	Docentes y Educadoras	Casa de la Cultura de Puerto Aysén	9
4	Jueves 23 de noviembre	18.30	Organizaciones Sociales	Biblioteca Municipal	12
5	Miércoles 28 de noviembre	10.00	Nivel medio mayor Jardín Infantil Los Chilcos Nivel medio mayor jardín infantil Gotitas de Lluvia	Jardín Infantil los Chilcos Jardín Infantil Gotitas de Lluvia	30
6	Jueves 6 de diciembre	18.30	Abierto a toda la comunidad	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	15
7	Lunes 18 de diciembre	10.30	Webinar abierto a la comunidad	Plataforma Zoom	20
					145

C. Presentación al Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente

El Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente destinó dos sesiones ordinarias y una reunión extraordinaria para conocer a cabalidad el anteproyecto y realizar observaciones al documento en consulta.

SESIÓN	FECHA	DETALLE
N° 10	27/09	<p>Jimena silva, encargada de Calidad del Aire de la Seremi del Medio Ambiente realiza la primera presentación del anteproyecto al cuerpo colegiado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resumen proceso de elaboración - Principales medidas del anteproyecto - Resultado del análisis general de impacto económico y social

		- Línea de tiempo del proceso
N° 11	29/11	Se realiza una revisión detallada de las 12 observaciones que el cuerpo colegiado está realizando al anteproyecto. Acuerdan reunirse nuevamente y zanjar las diferencias que han ido surgiendo.
N° 12	18/12	Las observaciones son nuevamente revisadas, una a una, se cambia la redacción y se robustecen, de manera de subirlas, durante esa jornada, a consultaspublicas.mma.gob.cl .

Atención Ciudadana

El área de Atención Ciudadana juega un papel importante en recibir, gestionar y responder a las consultas, quejas y solicitudes de la ciudadanía en relación con el medio ambiente, promoviendo la participación ciudadana y la educación ambiental.

Con un total de 185 atenciones durante el año 2023, las temáticas de mayor demanda fueron recambio de calefactores en la ciudad de Coyhaique, seguido por cambio climático.

Área Consulta	Cantidad
Programa de Recambio de Calefactores	176
Aire	
Cambio Climático	2
Calidad del Aire	
Planes de Descontaminación	
Comunicaciones	
Educación Ambiental	
Evaluación Ambiental Estratégica	
Solicitud de Fiscalización	1
Fondo de Protección Ambiental	1
Fondo Para el Reciclaje	
Información Ambiental General	1
Información Institucional	
Información y Economía Ambiental	
Instrumentos de Gestión Ambiental	
Áreas marinas Protegidas	1
Recursos Naturales y Biodiversidad	
Residuos y Riesgo Ambiental	3
Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes	
Suelos	
Total	185

De acuerdo con lo anterior, estas se distribuyen por consultas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y centro documental, siendo la vía de ingreso a través de la página web, telefónica, escrita o presencial.

OIRS	Ingresos	web	Telefónico	Escrito	Presencial
Consultas	180	7	169	3	1
Reclamos	12	12	0	0	0
Sugerencias	1	1	0	0	0
Felicitaciones	0	0	0	0	0
Oficio SSPP	0	0	0	0	0
Total	192	19	169	3	1

En cuanto a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, hubo un registro de 41 solicitudes, abarcando temáticas relacionadas a: Calidad del Aire, Cambio Climático, Residuos, Política y Regulación Ambiental, Recursos Naturales y Biodiversidad, Departamento de Administración y finanza y por último Información Institucional.

Distribución Solicitudes de Transparencia	Ingresos
Enero	1
Febrero	15
Marzo	0
Abril	1
Mayo	1
Junio	5
Julio	3
Agosto	3
Septiembre	5
Octubre	2
Noviembre	0
Diciembre	5
TOTAL	41

2. Cambio Climático



Contexto

La Ley Marco de Cambio Climático (LMCC), publicada en junio de 2022, abrió un período intenso de elaboración y actualización de los instrumentos de gestión climática a:

- Nivel nacional
- Nivel regional (Plan de Acción Regional de Cambio Climático - PARCC);
- Nivel local (Planes de Acción Comunal de Cambio Climático - PACCC);
- Modificación de instrumentos de evaluación ambiental y;
- Consolidación de la institución climática a nivel regional a través del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC), presidido por la Gobernadora Regional y cuya secretaría técnica recae en esta seremía.

Comité Regional de Cambio Climático - CORECC

A nivel regional se realizaron 3 sesiones del CORECC durante el período. En la segunda sesión del 2023 participó la ministra del Medio Ambiente Maisa Rojas y en marzo de 2024 se realizó la sesión para aprobar la resolución de inicio de elaboración del anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC).

Plan Regional de Cambio Climático - PARCC

En junio del 2023 concluyeron dos consultorías, con fondos sectoriales del Ministerio del Medio Ambiente por sesenta y tres (\$63.000.000) millones, para la formulación y apoyo técnico de insumos para la elaboración del Anteproyecto del PARCC Aysén. Entre julio y diciembre del mismo año se desarrolló una consultoría para el análisis de brechas y proceso de participación ciudadana anticipada del Anteproyecto PARCC, en la que se desarrollaron cuatro (4) talleres territoriales en Coyhaique, Aysén, Cochrane y la Junta.

El inicio formal del anteproyecto se realizó en marzo de 2024 y será votado en junio, iniciándose el proceso de consulta ciudadana por 30 días hábiles. Se proyecta que el PARCC sea aprobado en octubre de 2024.

Educación y Participación en Cambio Climático

En 2023 se realizaron siete (7) actividades vinculadas a educación en Cambio Climático a nivel regional, con participaciones en Coyhaique y Puerto Aysén.

A través de una práctica profesional -en conjunto con el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)-, se desarrolló un plan de vinculación de juventudes en acción climática a partir de talleres de nivelación y participación con más de 100 estudiantes en 3 establecimientos de la capital regional.

En septiembre de 2023 se presentó el perfil del programa de Educación Ambiental en Cambio Climático a nivel regional, con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Aysén, que permitirá capacitar, sensibilizar y empoderar a la comunidad, funcionarios/as públicos y comunidades educativas de la región en acciones de mitigación y adaptación. Este programa tendría una duración de 2 años de implementación.

Vinculación con Municipalidades y otros Organismos

A lo largo del año pasado y principios de este 2024 se desarrollaron cinco reuniones con municipalidades en materia de presentación de la Ley Marco de Cambio Climático y vulnerabilidades regionales, avances del PARCC y nuevas guías de evaluación ambiental estratégica, evaluación de impacto ambiental, elaboración de los Planes de Acción Climática Comunes (PACCC) y financiamiento climático.

3. Calidad del Aire, Ruidos y Olores



Planes de Prevención y Descontaminación Atmosférica

El Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de Coyhaique establece una meta de quince mil (15.000) recambios en ocho (8) años, donde al menos el noventa y tres (93%) por ciento de recambios deben ser por un combustible distinto a la leña.

A la fecha se cuenta con la siguiente implementación de equipos por año:

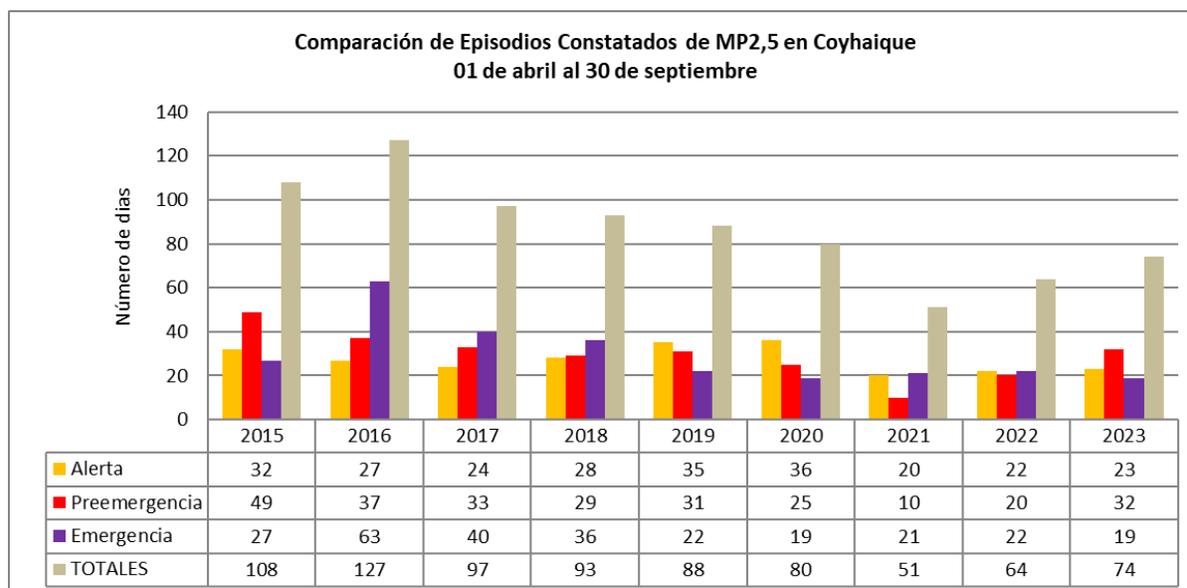
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL por línea
Eléctrico			3			116	78	197
Gas		18	51					69
Kerosene	440	987	607	412	187	531		3164
Leña	500							500
Pellet	95	685	487	1321	1220	1140	256	5204
TOTAL por Año	1035	1690	1148	1733	1407	1787	334	
TOTAL Acumulado	1035	2725	3873	5606	7013	8800	9134	

Los avances en las metas de recambio de calefactores alcanzan un sesenta y un por ciento (61%).

Durante el 2023 no existieron llamados a este proceso, sin embargo, el 1 de febrero del 2024 se dio inicio a un nuevo período de postulación, del cual se tendrá el listado de seleccionados en el mes de mayo. Se espera un segundo llamado para el segundo trimestre, con ello se espera adicionar un total de mil novecientos ochenta y un (1.981) equipos a la implementación de Programa de Recambio de calefactores en Coyhaique.

Desde la implementación del primer PDA (2016), **han disminuido el total de episodios críticos en un cuarenta y dos por ciento (42%)**, observándose a la vez una reducción significativa en los

episodios de emergencia con un setenta por ciento (70 %), tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Proyecto Piloto de Calefacción Distrital en Escuela Agrícola

Durante el primer semestre del año 2023 se finalizó la etapa de diseño del proyecto, que contó con una participación ciudadana temprana. Actualmente se están explorando vías de financiamiento a través de fondos nacionales e internacionales para su ejecución

Elaboración Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica de Puerto Aysén

Mediante la Resolución Exenta N°925 del 6 de septiembre 2023, se aprobó el anteproyecto de Plan de Descontaminación de Puerto Aysén y su Zona Circundante, y se dio inicio a la consulta pública del instrumento. Se espera que entre el tercer o cuarto trimestre de 2024 se haga ingreso del proyecto definitivo a la Contraloría General de la República.

Estudio Diagnóstico Calidad de Aire en Localidades de la región de Aysén (CIEP-MMA)

Ejecutado por el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), con aporte de fondos regionales, busca generar medidas de prevención y una estrategia regional de calidad de aire.

Durante el mes de febrero de 2024 se instalaron monitores de bajo costo en las localidades de Lago Verde, Puyuhuapi, Puerto Cisnes, Cerro Castillo, Chile Chico, Tortel y Villa O'Higgins. Estos instrumentos se encontrarán midiendo hasta diciembre de este año.

Convenio Ministerio de Vivienda y Urbanismo – Ministerio del Medio Ambiente

Con éste se busca implementar un Piloto de Acondicionamiento Térmico, Recambio Eléctrico y respaldo Energías Renovables No Convencionales para Cochrane y Puerto Aysén por un monto de quinientos millones de pesos (\$500.000.000). Durante el mes de mayo se dará inicio a la postulación de este programa.

Convenio Colaboración Intersectorial

Durante el año 2023 se sumaron más actores al existente convenio de colaboración entre la SEREMI del Medio Ambiente, el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP) y la Universidad de Aysén. Los nuevos integrantes son las secretarías regionales ministeriales de Salud, Desarrollo Social y Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Actualmente se tramita la ampliación del convenio con firma estimada para mayo de 2024.

Durante 2023 se destacan las siguientes actividades colaborativas

- Desarrollo Estudio de Ventilación Interior en Viviendas (Centro de Desarrollo Urbano Sustentable - CEDEUS);
- Capacitación en Protocolo de Medición a Funcionarios Públicos (CEDEUS);
- Inicio Proyecto Fondo de Innovación para la Competitividad Ciencia y Ciudadanía para Enfrentar la Contaminación Atmosférica Coyhaique y Puerto Aysén (Universidad de Aysén);
- Análisis: Una mirada a la Gestión de Episodios Críticos (GEC) en Coyhaique y su relación con la Meteorología (CIEP);
- Práctica Profesional alumnos de Universidad de Aysén con la Seremi de Medio Ambiente;
- Escuelas de verano (CIEP-CR2).

Redes de Monitoreo de calidad del Aire

La red de monitoreo ministerial a nivel regional está conformada por las estaciones de monitoreo de Coyhaique, Aysén y Cochrane. Todas ellas conectadas y visibles en la plataforma sinca.mma.gob.cl.

Respecto de la estación de monitoreo de Cochrane, se ha encontrado en marcha blanca desde el año 2023 y en marzo del 2024 fue traspasada a la empresa Algoritmos, para contar con mantención y operación permanente que permita iniciar el proceso de obtención de la representatividad poblacional. Con estos antecedentes disponibles, se podrá decretar a dicha localidad como una zona saturada, lo que permitirá comenzar elaborar un plan de descontaminación atmosférica para esta capital comunal.

4. Biodiversidad y Recursos Naturales



Áreas de Conservación de Múltiples Usos (ex AMCP-MU)

ACMU Tortel

- Finaliza, técnicamente Plan de Manejo de la Área de Conservación de Múltiples Usos de Tortel, y se envía a revisión al nivel central. Se espera que sea aprobado a lo largo del año 2024.
- Visita y recorrido de supervigilancia por sector Steffen de ACMU Tortel.
- Entrega de fichas de identificación de aves y mamíferos a la Junta de Vecinos Rincón Bajo de Tortel.
- Entrega de material gráfico –en formato digital- del tipo infografía al *Proyecto Pasareleando entre Ciencia y Cultura*, implementado por el Centro de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sur Oriental – COPAS COASTAL.
- Coordinación con Universidad de Aysén para monitoreo de ADN Ambiental.
- Reunión con actores claves ACMU, para definición de la gobernanza del área protegida

ACMU Pitipalena-Añihue

Tercer año de implementación del Plan de Manejo del área de Conservación de Múltiples Usos Pitipalena – Añihue, mediante la gestión de los distintos actores públicos y privados.

Uno de los puntos más importantes del año 2023 fue la gestión conjunta con la Subsecretaría de Pesca para que la *Especie Puye* fuese reconocido como pesquería y como pesquería a pequeña

escala sólo para Raúl Marín Balmaceda (RMB), ya que la especie está priorizada para su gestión y manejo por el área protegida. Lo anterior, gracias al proyecto GEF “Fortalecimiento de la Gestión y la Gobernanza para la Conservación y el Uso Sostenible de la Biodiversidad de Importancia Mundial en los Ecosistemas Marinos Costeros en Chile”, que licitó una consultoría de levantamiento de información básica de la especie, así como antecedentes sociales, culturales y económicos de su pesca en la localidad.

Por otro lado, se inició la ejecución del proyecto de composteras comunitarias en RMB, proyecto adjudicado por la junta de vecinos del sector, lo que fue orientado y gestionado por la Seremía del Medio Ambiente como parte de las acciones del plan de manejo, en la meta de reducción de residuos.

Programa FNDR Implementación Estrategia Regional de Biodiversidad

Se da cierre al Programa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Implementación Estrategia Regional de Biodiversidad, el cual a lo largo de sus siete (7) años de ejecución permitió avanzar en la implementación efectiva de áreas relevantes para la conservación como la actual ACMU Pitipalena y Tortel, relacionada a su gestión integrada no sólo con los servicios públicos, sino con las comunidades que viven asociadas a estas áreas protegidas.

Se generaron diversos materiales en distintos formatos, con el fin de educar y difundir la importancia de la conservación de la biodiversidad y del concepto de servicios ecosistémicos y la importancia de estos para la supervivencia del ser humano.

También Se desarrollaron importantes seminarios de corte internacional, lo que nos permitió compartir -con especialistas de otros países y nacionales- sobre la temática de los servicios ecosistémicos, instrumentos asociados al pago por servicios ecosistémicos y relevancia y discusión respecto de la capacidad de carga en fiordos y canales.

Por otra parte, se ejecutaron una serie de estudios y consultorías que sirvieron como condiciones habilitantes para la toma de decisiones, como así también impulsaron procesos posteriores que contribuyeron a metas de conservación más allá del programa en sí:

- Reclasificación de la Especie Ñandú;
- Concreción del AMCP-MU Tortel;
- Estudio de Biodiversidad bentónica en el AMCP-MU Pitipalena-Añihue;
- Mantención de monitoreo constante en el ecosistema de estepa donde se han reinsertado especies de cactus en peligro de extinción;
- Avance sustancial en información relevante para la gestión y manejo del Santuario Natural Capilla de Mármol.

Finalmente, vemos que nuestra Estrategia Regional de Biodiversidad cuenta con metas de mediano y largo plazo; donde las a corto plazo cuentan hoy con un grado de avance gracias a este mismo

programa. Con las demás, tenemos el desafío de ir las desarrollando no sólo desde nuestra vereda, sino que en conjunto con otros servicios y entidades que tienen competencias en distintas temáticas asociadas a la conservación y preservación de la biodiversidad, como así también asociado a su uso. Y la proyección es hoy adecuarlas al marco global de biodiversidad.

Conservación de Humedales

Se desarrollaron una serie de charlas a los Comités Ambientales Comunales y a los Comités Ambientales Municipales –que nacen al amparo del Sistema de Certificación Ambiental Municipal– respecto de los servicios ecosistémicos de los humedales, se difundió con los mismos la Ley y Reglamento de Humedales urbanos y se logró concretar la declaración del primer humedal urbano en la comuna de Ibáñez, denominado vientos del Chelenko.

La proyección en esta materia es constituir el Comité Regional de Humedales, el cual prestará apoyo técnico a las comunas que posean Humedales urbanos, posterior a esto se conformará el Comité Comunal de Humedales urbanos en Puerto Ingeniero Ibáñez.

Proyecto para el Medio Ambiente Mundial (GEF)

En el contexto de la ejecución del Proyecto GEF de Fortalecimiento de la gestión y la Gobernanza para la Conservación y el Uso Sostenible de la Biodiversidad de Importancia Mundial en los Ecosistemas Marinos Costeros, en la comuna de Cisnes, se ha avanzado en lo siguiente:

Gobernanza

- Firma de la Carta de Intención con el Gobierno Regional de Aysén;
- Establecimiento formal del Comité Comunal de Gobernanza Marino Costera de Cisnes;
- Desarrollo de un borrador de reglamento interno y hoja de ruta;
- Realización de giras territoriales y sesiones presenciales de mesas locales.

Planificación y Manejo de la Biodiversidad

- Finalización de la primera fase de Planificación Espacial Marina (PEM) participativa;
- Inclusión de la especie puye en la Nómina de Pesquerías de Pequeña Escala;
- Regulaciones específicas para la conservación del puye y el manejo de la pesca artesanal.

Capacitaciones y Educación

- Implementación de capacitaciones sobre transformación de conflictos socioambientales y sistemas de gobernanza marino-costera;
- Programas de Enfoque Ecosistémico para la comprensión y manejo sostenible de ecosistemas marinos.

Desarrollo Comunitario y Comercialización

- Iniciativa para fortalecer la Acuicultura de Pequeña Escala en Raul Marín Balmaceda;

- Implementación del piloto de comercialización de Merluza Austral que mejoró la trazabilidad y las ventas de la pesquería.

Eventos y Participación Comunitaria

- Participación en eventos internacionales: Encuentro de Mujeres de la Pesca Artesanal y el Congreso de Gestión Integrada de Áreas Litorales;
- Realización de actividades de buceo para niños y talleres de educación ambiental, aumentando la conexión de la comunidad con el entorno marino.

Impacto Social y Distribución de Beneficios

El proyecto atendió a 686 individuos o entidades, destacando la inclusión y el alcance social.

5. Economía Circular y Gestión de Residuos



Por segundo año consecutivo el Municipio de Río Ibáñez se adjudicó el Fondo para el Reciclaje (FPR). Este proyecto, que cuenta con financiamiento de once millones de pesos (\$11.000.000), tiene como objetivo la realización de campañas de reciclaje y la compra de un punto limpio móvil que recorra la comuna, educando a los vecinos y preparándolos para la implementación de la Ley Responsabilidad Extendida al Productor (Ley REP) a nivel local, específicamente en la separación de los residuos domiciliarios.

Se aprobó el Programa Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) denominado Prevención de Generación de Residuos y Mejoramiento de su Gestión a nivel domiciliario, por un monto de trescientos setenta y ocho millones trescientos cincuenta mil pesos (\$378.350.000). Este programa

está enfocado en la reducción de materia orgánica que llega a los rellenos sanitarios y en la implementación de mil (1000) composteras domiciliarias en las diez (10) comunas de la región. A esto se sumará una estrategia comunicacional y jornadas educativas para llegar a una mayor cantidad de población.

Se oficializó el traspaso de la Secretaría Ejecutiva de Residuos Sólidos (SERs), al Gobierno Regional de Aysén, hito en el que estuvo presente el Subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño. Con esta transferencia –y bajo el nombre Secretaría Ejecutiva de Residuos y Economía Circular (SEREC) se buscó generar alianzas público privadas en relación a la gestión de residuos y economía circular a nivel regional, donde el principal objetivo será buscar soluciones locales a esta problemática. Una de las primeras acciones a desarrollar, será la actualización del Plan de Gestión de Residuos Regional, donde se contempla incorporar los residuos de Construcción y demolición a nivel local.

También desarrollamos acciones tendientes a educar a la comunidad en general con talleres de compostaje y vermicompostaje a través de una alianza público privada con Empresas Bahamonde e INACAP Coyhaique.

Implementación Ley Responsabilidad Extendida al Productor (Ley REP)

Se realizaron jornadas de capacitación a distintos actores locales, donde aproximadamente 100 personas se informaron y resolvieron dudas y consultas sobre la implementación de la Ley REP a nivel local: cómo será su implementación, como se verán afectados, cuáles serán sus responsabilidades como productores de algún producto prioritario y cuándo deberán estar implementadas -en la región- las condiciones de infraestructura necesaria para el correcto reciclaje de los residuos.

Implementación Ley Plásticos un Solo Uso (Ley PUSU)

Se trabajó en la difusión para la implementación de la segunda etapa de esta ley; que establece que, a partir del 13 de agosto de 2023, existe la obligación de retornabilidad en todos los almacenes y tiendas de conveniencia. Esto quiere decir, tener a disposición de la comunidad envases retornables en sus vitrinas. También considera informar y sensibilizar a los consumidores sobre la importancia de esta ley, por lo que se visitaron distintos almacenes y supermercados de la ciudad, espacios en los que se corroboró el cumplimiento de ésta.

Campañas Recolección de Pilas y Baterías

El objetivo principal de esta campaña ha sido dar una oportunidad a la comunidad de disponer de manera segura las pilas en desuso y que no terminen en los sitios inadecuados o de disposición de residuos domiciliarios; así como también, generar conciencia en la comunidad regional sobre conductas sustentables y buenas prácticas para el manejo de residuos.

Por otro lado, las pilas también corresponden a un producto prioritario de la Ley 20.920. Así, durante el año 2023 se logaron retirar mil cuarenta y cuatro kilos (1.044) de este residuo. Esta campaña se

inició el 2016 gracias a la alianza entre la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente y la empresa Edelayén.

6. Evaluación Ambiental: Evaluación Ambiental dentro del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental



La función central del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) es tecnificar y administrar el instrumento de gestión ambiental denominado “Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental” (SEIA), cuya gestión se basa en la evaluación ambiental de proyectos ajustada a lo establecido en la norma vigente, fomentando y facilitando la participación ciudadana en la evaluación de los proyectos.

En función de los lineamientos de la Dirección Ejecutiva del SEA para el período 2022-2026, se ha iniciado la incorporación progresiva del Acuerdo de Escazú en la gestión ambiental territorial; se está fortaleciendo la evaluación ambiental técnica de excelencia y calidad; y se ha materializado la incorporación de la variable cambio climático en todos los procesos de evaluación ambiental, regional.

Para este año 2024, la proyección considera continuar evaluando ambientalmente los proyectos que se sometan al procedimiento de evaluación conforme lo dispuesto por nuestra normativa

vigente, así como responder consultas de pertinencia de ingreso al SEIA, y todas aquellas otras funciones que conforme normativa nos corresponda; a la vez que continuamos la implementación progresiva del Acuerdo de Escazú y fortalecemos nuestra evaluación de excelencia.

Proyectos de Evaluación Ambiental

Durante el año 2023 se calificaron ambientalmente favorable dos (2) proyectos, por una inversión ascendente a treinta y cinco millones de dólares (U\$35.000.000). El detalle de los proyectos aprobados es el siguiente:

Nombre	Titular	Inversión (MMU\$)	Comuna	Sector productivo	Estado	Fecha calificación
Planta de Almacenamiento de GLP para uso Residencial, Comercial e Industrial Coyhaique	GASCO GLP S.A.	5,0000	Coyhaique	Otros	Aprobado	3-abr-2023
Ampliación Parque Eólico Alto Baguales	Empresa Eléctrica de Aysén S.A.	30,0000	Coyhaique	Energía	Aprobado	5-jun-2023

Sin perjuicio a lo anterior, durante el curso del año 2023, también se evaluaron otros proyectos, los cuales no obstante no concluyeron con calificación ambiental favorable. Se acompaña el listado:

Nombre	Titular	Inversión (MMU\$)	Comuna	Sector productivo	Estado	Fecha resolución de término del procedimiento
(110783) Modificación de Proyecto Técnico, Centro de Engorda de Salmónidos, Canal Moraleda, sector al sureste de Isla Melchor, RCA N°340/2012	Australis Mar S.A.	4,5311	Aysén	Pesca y Acuicultura	Rechazado	5-jun-2023
(110857) Modificación de Proyecto Técnico, Centro de Engorda de Salmónidos, Canal Costa, frente a sector Noreste Isla Traiguén, RCA N°465/2009	Australis Mar S.A.	4,5311	Aysén	Pesca y Acuicultura	Rechazado	5-jun-2023
Fusión y Relocalización: Centro de Cultivo de Salmónidos Humos 1, Canal Errázuriz, al sur de Isla Lilian, Isla	Australis Mar S.A.	5,6040	Aysén	Pesca y Acuicultura	Desistido	4-ene-2023

Humos, N° Pert 220110045						
(110807) Modificación de Proyecto Técnico, Centro de Engorda de Salmónidos, Melchor 4, sector noreste de Isla Melchor, RCA N°574/2008	Australis Mar S.A.	4,5311	Aysén	Pesca y Acuicultura	Desistido	9-jun-2023
DRENAJE, PREDIO LA PUNTILLA, COMUNA DE CHILE CHICO	Patagonia Ridge SpA	2,2000	Chile Chico	Infraestructura Hidráulica	No Admitido a Tramitación	25-ago-2023
Fusión y Relocalización: Centro de Cultivo de Salmónidos Humos 1, Canal Errázuriz, al sur de Isla Lilian, Isla Humos, N° Pert 220110045	Australis Mar S.A.	5,6040	Aysén	Pesca y Acuicultura	No Admitido a Tramitación	31-ene-2023
Minicentral Hidroeléctrica de pasada Los Maquis	Empresa Eléctrica de Aysén S.A.	12,0000	Chile Chico	Otros	No calificado (término anticipado)	4-ago-2023
Fusión y relocalización: Centro de Cultivo de Salmónidos Humos 4, Canal Utarupa al sur de Isla Carlos, Isla Humos, N° Pert 219110012, Sector 1	Australis Mar S.A.	5,6040	Aysén	Pesca y Acuicultura	No calificado (término anticipado)	6-jul-2023
Fusión y Relocalización: Centro de Cultivo de Salmónidos Humos 1, Canal Errázuriz, al sur de Isla Lilian, Isla Humos, N° Pert 220110045	Australis Mar S.A.	5,6040	Aysén	Pesca y Acuicultura	No calificado (término anticipado)	4-jul-2023

Respecto al curso actual del año 2024 (enero -abril), no han concluido otros procedimientos de evaluación en el período.

Consultas de Pertinencia

Se resolvieron un total de ciento veintisiete (127) consultas de pertinencia de ingreso al SEIA, principalmente asociadas a centros de engorda de salmones, dentro de los plazos establecidos por el servicio.

En lo que respecta al año 2024, desde enero y hasta el 19 de abril inclusive, se han resuelto un total de cincuenta (50) consultas de pertinencia.

7. Fiscalización Ambiental: Superintendencia del Medio Ambiente



Cifras 2023

Tema	Subtema	Número
Denuncias	Recibidas	101
	Terminadas	70
Procedimientos de Fiscalización	Terminados	1170
Procedimientos Sancionatorios	Formulaciones de Cargos	33
	Resoluciones Sancionatorias	7
Medidas Provisionales, Urgentes y Transitorias	Dictadas	3
Programa de Cumplimiento	Presentados	25
	Aprobados	3
	Ejecución Satisfactoria	4

Hitos Destacados

- Fiscalización a Minera Cerro Bayo. Durante el año 2023 se fiscalizó ambientalmente las instalaciones de la Compañía Minera Cerro Bayo (CMCB), en la comuna de Chile Chico. Estas actividades fueron realizadas por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Dirección General de Aguas (DGA), y la Secretaría

Regional Ministerial de Salud Aysén (SEREMI Salud). En base a los antecedentes constatados en la fiscalización se procedió a formular cuatro cargos a la empresa entre los que se cuentan: incumplimientos de las medidas de control de emisiones de material particulado; incumplimiento de las medidas de seguimiento de la calidad de las aguas subterráneas; incumplimiento de las medidas destinadas a la revegetación de las áreas intervenidas del proyecto y no haber reportado a la Superintendencia del Medio Ambiente los informes de monitoreo de la calidad química del suelo y de la vegetación presente en el área cercana a la planta, durante los años 2021, 2022 y 2023.

- Formulación de cargos contra Minera El Toqui. Este caso tiene como origen una serie de inspecciones ambientales realizadas por fiscalizadores de la Oficina Regional de la SMA de Aysén, en conjunto con fiscalizadores del SAG, la DGA y de la Seremi de Salud, donde se pudo constatar variados incumplimientos establecidos en las obligaciones ambientales del proyecto minero. La SMA, a través de la División de Sanción y Cumplimiento, formuló cuatro cargos contra el titular por incumplimientos durante la evaluación ambiental. Estos incluyen falta de limpieza de la piscina de sedimentación, operación deficiente del transporte de relaves hacia el Depósito Doña Rosa, no activar el Plan de Alerta Temprana y disposición de aguas y sedimentos fuera del área autorizada.
- Fiscalización remota a Centros de Engorda de Salmones. Las herramientas tecnológicas desarrolladas por la SMA han permitido aumentar la cobertura de fiscalización al noventa y ocho por ciento (98%) de los Centros de Engorda de Salmones con resolución de calificación ambiental de producción en la región. Esto ha generado un aumento en el cumplimiento en cuanto a posicionamiento de las estructuras y a los niveles máximos de producción.

8. Gestión Presupuestaria de Recursos

Recursos Sectoriales

Durante el año 2023, esta seremía ejecutó un total de doscientos cuarenta y ocho millones seiscientos noventa y ocho mil trescientos cuarenta y siete pesos (\$248.698.347), distribuidos en las diferentes áreas de la institución, siendo Calidad del Aire, en su Departamento de Calefacción Sustentable, quien contó con la mayor cantidad de recursos para ser ejecutados en el Programa de Recambio de Calefactores, con una ejecución presupuestaria del cincuenta por ciento (50%) del total de los recursos asignados a esta institución.

Recursos Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR)

Durante el año 2023, se ejecutaron mil quinientos noventa y dos millones quinientos setenta y seis mil setecientos noventa y tres pesos (\$1.592.576.793), asociados a tres (3) programas financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, según el siguiente detalle:

- Programa de Difusión y Educación Ambiental en Calidad del Aire, COD BIP 400009624-0 cincuenta y un millones trescientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y siete pesos (\$51.378.247);
- Programa de Recambio de Calefactores Zona Saturada Coyhaique, COD BIP 30356377-0 mil trescientos sesenta y dos millones trescientos veinte mil doscientos sesenta y siete pesos (\$1.362.320.267);
- Programa de Recambio de Calefactores Aysén – Cochrane, COD BIP 40011725-0 ciento setenta y tres millones ochocientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y cuatro pesos (\$173.878.284).

9. Plan de Acción 2024 2025

1. Democracia Ambiental

Continuaremos promoviendo la concientización y educación sobre el Plan de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú (PIPE), informando a la comunidad local sobre los objetivos, beneficios y alcances del acuerdo.

A. Educación y participación ambiental

Seguiremos fomentando la educación y participación de la comunidad en la protección y conservación del medio ambiente, a través de nuestros programas, los que están dirigidos a municipios, establecimientos educacionales y ciudadanía en general.

- A través del Sistema Nacional de Certificación Ambiental, robusteceremos nuestro trabajo con los establecimientos educacionales mediante capacitaciones y trabajo directo con aquellos centros que cuentan con nivel de certificación ambiental en excelencia, poniendo énfasis los temas de cambio climático e incendios forestales.
- El Sistema de Certificación Municipal sigue creciendo y avanzado. Es este trabajo estrecho con los municipios de la región el que nos permitirá capacitar y afianzar el acuerdo de Escazú entre quienes conforman los Comités Ambientales Comunales, mediante un encuentro regional que permitirá aunar criterios, aclarar conceptos y descentralizar el tema, permitiendo que Escazú llegue a las localidades más aisladas a través de sus gobiernos comunales.
- Proyectamos continuar ampliando los organismos que se sumen al programa Oficina Verde, promoviendo así, entre empresas locales, el uso eficiente de los recursos, la reducción de residuos y la promoción de la eficiencia energética en sus instalaciones.
- Estamos en el tramo final de la implementación del Programa de Difusión y Educación Ambiental en Calidad del Aire. En esta fase potenciaremos el trabajo de difusión y comunicación con diversas herramientas que nos permitan continuar educando sobre cómo podemos aportar a descontaminar el aire en nuestra región.
- También potenciaremos la postulación de organizaciones sociales al Fondo de Protección Ambiental (FPA), brindando capacitación y guía para la elaboración de proyectos.

2. Cambio Climático

Durante el año 2024 se proyecta lo siguiente en Cambio Climático:

- Aprobación e implementación del Plan Regional de Cambio Climático Aysén;
- Desarrollo de consultoría de implementación de la Ley Marco de Cambio Climático, para el apoyo de elaboración e implementación de los planes comunales de cambio climático;
- Inicio del programa de educación ambiental en Cambio Climático en la región;
- Desarrollo de trabajo macrozonal en fortalecimiento e implementación de medidas a través de PARCCs;
- Desarrollo de acciones durante el Mes del Clima en marzo de 2025;
- Trabajo coordinado en el marco del convenio de colaboración entre Servicios Públicos, Academia y Centros de Investigación en actividades de investigación, educación y fortalecimiento en Cambio Climático.

3. Calidad del Aire, Ruidos y Olores

Implementación del PDA Coyhaique

- Aumentar la meta de avance del programa de recambio a un 74%; equivalente a un total de 11.115 equipos de los 15.000 establecidos en el PDA Coyhaique.
- Actualización del Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique.

Proyecto Piloto de Calefacción Distrital en Escuela Agrícola

- Inicio licitación de ejecución para comienzos del 2025.

Plan de Descontaminación Atmosférica de Puerto Aysén

- Publicación del Plan de descontaminación de Puerto Aysén a contar del segundo semestre del 2024.

Estudio Diagnóstico calidad de aire en localidades de la región de Aysén (CIEP-MMA)

- Contar con los resultados de mediciones realizadas para inicios del 2025.

Convenio Colaboración Intersectorial

- Desarrollo de la Planificación anual de trabajo colaborativo durante el segundo semestre del 2024.

Convenio Ministerio de Vivienda y Urbanismo – Ministerio del Medio Ambiente para Piloto de Acondicionamiento Térmico - Recambio Eléctrico

- Inicio de las obras de los seleccionados al piloto para el primer trimestre del 2025.

Redes de Monitoreo de calidad del Aire

- Contar con representatividad poblacional de la estación de Cochrane para el segundo semestre del 2024.

4. Biodiversidad y Recursos Naturales

ACMU Pitipalena

- Resolución de Aprobación Plan de Manejo ACMU.
- Formalización de Consejo Local de Gestión y aprobación del Primer Programa Operativo Anual.
- Acciones de difusión, educación ambiental con actores clave.
- Coordinación con centros de investigación y universidades para el desarrollo de investigación aplicada en el AMCMU y áreas de influencia, asociado a oceanografía y variables de cambio climático entre otros.
- Visita de supervigilancia y prospección de objetos de conservación.

ACMU Tortel

- Iniciar acciones de educación ambiental y difusión de la ACMU con la comunidad, acorde a lo identificado en el Plan de Manejo;
- Prospecciones de biodiversidad y visitas de supervigilancia para el área.

Humedales

- Durante el primer semestre de 2024 se proyecta la constitución del Comité Regional de Humedales Urbanos;
- Constitución del Comité Comunal de Humedales Urbanos en la comuna de Puerto Ibáñez, nuestra participación será de apoyo y orientación técnica.

5. Economía Circular y Gestión de Residuos

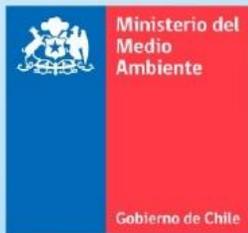
- Implementación del Programa financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional Prevención de Generación de Residuos y Mejoramiento de su Gestión a Nivel Domiciliario, llegando a todas las comunas de la región este 2024.
- Posicionamiento de la Secretaría Regional de Residuos (SEREC). Se proyectan realizar a lo menos 5 reuniones durante el año.
- Implementación del Fondo para el Reciclaje (2024) adjudicado a la comuna de Chile – Chico: Chile Chico Tierra Mágica y donde se Recicla.
- Talleres de compostaje y vermicompostaje en distintas localidades de la región. Se consideran a lo menos talleres en las comunas de Aysén y Cochrane. Esto se realizará en conjunto con INACAP y Empresas Bahamonde.
- Talleres de construcción de composteras caseras en distintos establecimientos educacionales de la región y campañas de limpieza en conjunto con el Programa Quiero mi Barrio.

6. Servicio de Evaluación Ambiental

- Sustanciar los procedimientos de evaluación ambiental de aquellos proyectos que se sometan al procedimiento de evaluación, conforme lo dispuesto por nuestra normativa vigente;
- Analizar y responder fundadamente las consultas de pertinencia de ingreso al SEIA que se presenten;
- Asegurar la participación de la ciudadanía en el proceso de evaluación ambiental de los proyectos sometidos al SEIA;
- Implementación a nivel regional de la modificación del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto Supremo N° 30 del Ministerio del Medio Ambiente, año 2023, dirigida principalmente a implementar la Ley de Cambio Climático y el Acuerdo de Escazú en el procedimiento de evaluación ambiental.

7. Fiscalización Ambiental

- Incorporar el Acuerdo de Escazú en la dinámica regional con énfasis en temas como acceso a la información.
- Capacitar a organismos sectoriales en temáticas de ruido, reportes técnicos y técnicas de inspección ambiental de tal manera que permita un aumento de cobertura y una atención más oportuna de denuncias.



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '24

